

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1628/

DISPONE EMBANDERAMIENTO COMUNAL 21 DE
MAYO DE 2016.

REQUINOA, 20 de Mayo de 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

Con motivo de conmemorarse un Aniversario más de nuestras
Glorias Navales.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica
Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado
por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

DISPONESE Izamiento del Pabellón Nacional con motivo de
conmemorarse un Aniversario más de las Glorias Navales, el día 21 de Mayo de 2016
en todos los Edificios Públicos y Privados de la comuna de Requínoa.

HORARIO : Desde las 08:00 Hrs. hasta las 18:00 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE TÉNGASE PRESENTE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros (1)
Archivo.